

SIID
SISTEMA INTEGRAL DE
INFORMACION Y DOCUMENTACION

Servicio de Investigación y Análisis

División de Política Social

Los casinos en México y sus principales efectos sociales: Un análisis de opinión pública

Dr. (c) Juan Martín Sandoval De Escurdia
Investigador Parlamentario

Mtro. Juan Francisco Zamudio Tadeo
Asistente de Investigador

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Col., El Parque,
México, DF, 15969 Tels. 5628-1318, 56-28-13-00 Ext. 4805,
Fax: 5628-1316. Email: martin.sandoval@congreso.gob.mx

Los casinos en México y sus principales efectos sociales: Un análisis de opinión pública

Contenido	Página
Resumen Ejecutivo	2
Introducción	6
1. Las diferentes propuestas para la instalación de los casinos	8
1.1. Análisis por actor o sector social	8
1.2. Análisis según la coincidencia de los actores o sectores sociales en aspectos específicos	8
a) Consideraciones y estudios previos sobre la forma en que interviene la comunidad y los beneficios que les generaría la instalación de casinos	8
b) Las condiciones que deben reunir los lugares donde se instalen los casinos	9
c) Sobre el tipo de casinos que deben instalarse	10
d) Sobre las necesidades de inversión para instalar casinos	11
e) Sobre los impuestos que se cobrarían y su destino	12
f) Sobre la regulación y normatividad para los casinos	13
2. Efectos sociales positivos y negativos en la instalación de casinos	14
2.1. Efectos sociales positivos	14
2.1.1. Análisis por actor y sector social	14
2.1.2. Análisis según la coincidencia de los actores y sectores sociales en cuanto a los efectos positivos	14
a) Impulso al turismo	15
b) Inversión y derrama económica	15
c) Recaudación de impuestos	16
d) Creación de empleos	16
e) Seguridad	17
f) Corregir la corrupción	17
g) Población beneficiada	18
2.2. Efectos sociales negativos	18
2.2.1. Análisis según frecuencia e impacto por categoría	18
2.2.2 Análisis por actor o sector social y efecto mencionado según categoría	19
2.2.3 Análisis según coincidencia de los diversos actores y sectores sociales en la aparición de los diversos efectos, según categoría	20
Bibliografía	23
Anexo 1 Propuestas	27
Anexo 2 Efectos sociales positivos	30
Anexo 3 Efectos sociales negativos	32
Citas	35

Resumen Ejecutivo

Con el propósito de exponer los principales efectos sociales positivos y negativos de la instalación de casinos, se ha elaborado el presente trabajo.

El método utilizado ha sido dividir el documento en propuestas y efectos sociales, obtenidos de los medios de opinión escrita, entre el 19 de agosto y el 7 de noviembre del presente año.

1.- En cuanto a las propuestas, de un total de 37 opiniones el 35.5% son del sector público, 59.45% de la Iniciativa Privada, y sólo 5.40% de Ex-funcionarios e investigadores.

En general se detectaron 6 aspectos en los que existe coincidencia por parte de los diversos actores:

a) Los estudios previos sobre la forma en que debe intervenir la comunidad y los beneficios que les generaría la instalación de casinos.

En este punto coinciden todos los actores y sectores en que se realicen estudios para determinar los beneficios a las comunidades donde se instalen los casinos.

b) Las condiciones que deben reunir los lugares donde se instalen los casinos.

En este aspecto opinó el Gobierno y la Iniciativa Privada que sea en zonas específicas y apropiadas para atraer turismo, ciudades como Cancún, Huatulco, Acapulco, Los Cabos, Tijuana, Nuevo Laredo, Ciudad de México, Cuernavaca, Puebla, Veracruz y Guadalajara.

c) El tipo de casinos que debe instalarse.

Sólo hay tres propuestas de la iniciativa privada 1) el casino municipal, 2) No instalar casinos en hoteles y 3) Megacasinos como en Las Vegas.

Además se propone que los casinos sean manejados por empresas extranjeras asociadas con 51% de capital nacional y para su autorización se les pida en promedio por casino 2,250 cuartos de 5 estrellas

d) Las necesidades de inversión para instalar casinos.

En cuanto a la inversión, la Iniciativa Privada ha declarado que para instalar 10 casinos de tamaño convencional fluctúa entre 2 mil 40 millones al inicio y entre 3 y 4 mil millones de dólares en el mediano plazo.

Con esta inversión se construirán 22,500 cuartos, lo cual representaría un incremento de 170% sobre la tendencia de aumento anual de 13,241 cuartos entre 1997 y 1999.

e) Los impuestos que se cobrarían y su destino.

El Gobierno y la Iniciativa Privada proponen en general un 9% de impuesto que se dividirá entre la Federación, Estados y Municipios (3% cada uno), y que estos ingresos se destinen a seguridad pública y desarrollo social en las localidades donde se instalen los casinos.

f) La regulación y normatividad para los casinos.

En este aspecto coinciden el Gobierno y la Iniciativa Privada en que la normatividad sea clara, especial y estricta. Asimismo, la Iniciativa Privada propone que se eviten los monopolios y que se cree la Comisión Federal de Casinos con la participación de la Iniciativa Privada, instituciones oficiales y no gubernamentales para que verifiquen la correcta operación de los casinos.

2. En cuanto a los efectos sociales positivos y negativos producto de la operación de los casinos se encontró que los distintos actores y sectores sociales opinaron de la siguiente forma:

Positivos: Gobierno, Iniciativa Privada, Sindicatos, Prensa y Ex-funcionarios, y

Negativos: Gobierno, Iniciativa Privada, Iglesia, Asociaciones Civiles, Ex-funcionarios, Prensa e Investigadores

A) En los efectos positivos: El Gobierno participó con 20%, la Iniciativa Privada con 70%, y Sindicatos, Ex-funcionarios y Prensa con 9.9%.

La coincidencia de estos actores o sectores se da en los siguientes puntos:

a) Sobre el impulso al turismo, se pasa de 19 millones 200 mil turistas al año a cerca de 20 millones.

b) En cuanto a la inversión y derrama económica esta es del orden de 2 mil 40 millones de dólares para un primer proyecto, y 25, 000 millones para una primera fase de construcción de infraestructura.

En promedio se estima una derrama por cada casino de 110,000 millones de dólares.

c) Recaudación de impuestos. Sería del orden de 500 millones de dólares anuales.

d) La creación de empleos se estima entre 75,000 y 100,000 por 10 casinos de tamaño convencional.

e) Seguridad, y f) Corrección de la corrupción

En estos puntos se considera que la legalización evitará la clandestinidad y la evasión de impuestos, dado que existen las condiciones para que operen con seguridad.

g) La población beneficiada sería de alrededor de 125,000 habitantes.

3. En los efectos negativos se definieron 3 categorías:

- ✓ Actividades delictivas (Lavado de dinero, mafias, inseguridad pública, robos y crimen organizado)
- ✓ Fenómenos sociales (vicios, ocio, prostitución, adicción)
- ✓ Aspectos patológicos del individuo (Deudas de juego, suicidios, delincuencia común, ludopatía)

De estas tres categorías la mayor cantidad de opiniones fueron para actividades delictivas con 22, seguidas de los fenómenos sociales con 17, y finalmente por los aspectos patológicos del individuo con 12.

De los actores o sectores sociales que opinan, el 67% corresponde a la Iniciativa Privada, la Iglesia y las asociaciones Civiles, mientras que el Gobierno, los Ex-funcionarios, la Prensa y los Investigadores suman el 33%.

En cuanto a la frecuencia con que se mencionan los efectos negativos, la mayoría corresponden al lavado de dinero, con 9, prostitución con 7; y despilfarro, actos delictivos y vicios con 3 cada uno.

Sobre la relación entre los efectos se observa que se forman cadenas que configuran problemáticas sociales vinculadas a los juegos de apuestas.

Conclusión.

1. La instalación de casinos en México generaría a dos grandes bloques de efectos:

- ✓ Los positivos.- que se refieren al impacto económico favorable para la economía nacional, a partir del impulso al turismo, creación de infraestructura y entrada de divisas. Estos a su vez inciden directamente en la recaudación de impuestos, creación de empleos y corrección de la clandestinidad existente en relación a los juegos de apuestas, incluida la evasión fiscal.

Estos efectos beneficiarían, de construirse 10 “casinos de tamaño convencional”, a un promedio de 125,000 habitantes, que es una población equivalente a la de una ciudad media del tamaño de Guanajuato, Guanajuato o Tuxpan, Veracruz. Obviamente, el impacto se distribuiría en función de dónde, cuántos y de qué magnitud son los casinos que se instalen.

- ✓ Los negativos.- que se refieren a la aparición o incremento de problemáticas de inseguridad, criminalidad y actos delictivos como son el lavado de dinero, o la aparición de mafias. Estos problemas se asocian a otras problemáticas sociales como el vicio, la prostitución y el ocio.

Finalmente ambas se relacionan con ciertas problemáticas patológicas de los individuos como deudas de juego, suicidios, delincuencia común y adicción al juego, formándose fenómenos sociales complejos.

2. En general, se observó una coincidencia entre los diversos actores y sectores sociales en cuanto a la necesidad de que la ley que controle los juegos de apuestas sea clara, estricta y muy específica. Esto con el fin de mitigar los efectos negativos, además de controlar los tipos de inversión, la operación de los casinos y el hecho de que existan beneficios para los habitantes de los lugares donde se instalen.

Introducción

La iniciativa de Ley Federal de Juegos con Apuestas, Sorteos y Casinos¹ que pretende derogar la Ley de Juegos y Sorteos² con el fin de permitir la instalación de casinos³, ha generado debates a favor y en contra de que existan este tipo de espacios.

Autorizar en México la instalación de casinos y locales especiales para juegos con apuestas como punta cesta o jai alai, carreras de caballos, carreras de galgos, peleas de gallos, libros foráneos, ruleta, lotería, bingo o keno, dados, cartas o naipes, rueda de la fortuna y máquinas tragamonedas,⁴ da reconocimiento legal a las apuestas en casinos ubicados en tierra (en centros turísticos y ferias) y mar (cruceros), salas de juegos de números, hipódromos y galgódromos.⁵ Sin embargo, también se pretende regular muchos de los juegos y apuestas que se realizan actualmente, tanto de manera clandestina, como de manera abierta, lo cual suceden en las ferias de todo el país.

¿Cuáles son los antecedentes inmediatos sobre la regulación de apuestas y juegos de azar?

“La prohibición de instalar casinos data del 24 de junio de 1938, cuando en un decreto el entonces presidente Lázaro Cárdenas ordenó su abolición, bajo el argumento de que, por su propia naturaleza, son focos de atracción del vicio, las mafias y la explotación por parte de apostadores profesionales.”^{6 y 7} Esta visión la comparten actualmente quienes están en contra de la instalación de los casinos. Sin embargo, existe otra corriente que está a favor y plantea que, vigilados de una manera adecuada, estos centros de juego, son un factor beneficioso desde el punto de vista económico⁸ ya que atraerán turistas e inversionistas extranjeros además de crear empleos.

En este sentido, -señala el diario unomásuno- que la falta de una ley aprobatoria respecto al establecimiento de casinos sólo afecta a los inversionistas que buscan crear fuentes de trabajo y ganancias dentro de los marcos legales. Mientras que la prohibición no ha servido para detener a quienes no les importa la norma. Para ellos, no hay límites y sin mayores problemas administran más de 900 casinos clandestinos en todo el país. Esos centros evaden impuestos por más de 500 millones de dólares al año.⁹

Conforme a lo anterior, el propósito del presente análisis es exponer los principales efectos sociales positivos y negativos de la instalación de casinos.

Para cumplir el propósito se realizó un análisis de opinión pública, que inició desde el 19 de agosto al 7 de noviembre de 2002, dado que existe muy poca información sobre el tema de casinos. El documento se integra por dos apartados: El primero, que incluye las diferentes propuestas para la instalación de los casinos (consideraciones y estudios previos sobre la forma en que interviene la comunidad y los beneficios que les generaría la instalación de casinos, las condiciones que deben reunir los lugares donde se instalen los casinos, el tipo de casinos que deben instalarse, las necesidades de inversión para instalar casinos, los impuestos que se cobrarían y su destino, la regulación y normatividad para los casinos, y su financiamiento por parte del gobierno y la iniciativa privada).

El apartado 2 incluye los principales efectos sociales tanto positivos como negativos.

Dentro de los positivos se incluyen opiniones del gobierno, la iniciativa privada, sindicatos, prensa y ex-funcionarios y estos efectos son: impulso al turismo, inversión y derrama económica, recaudación de impuestos, creación de empleos, seguridad, corregir la corrupción y población beneficiada.

Respecto de los efectos negativos opinan: el gobierno, la iniciativa privada, la iglesia, asociaciones civiles, ex-funcionarios, prensa e investigadores. Estos efectos se clasificaron en tres categorías (Actividades delictivas, Fenómenos sociales y Aspectos patológicos de individuos).

1. Las diferentes propuestas para la instalación de los casinos

1.1. Análisis por actor o sector social

Del análisis de opinión a través de los medios escritos se ubicaron 37 propuestas específicas en relación a la instalación de casinos, las cuales se distribuyeron de acuerdo al siguiente cuadro:

Figura 1. Presentación gráfica del número y porcentaje de las propuestas por actor o sector social

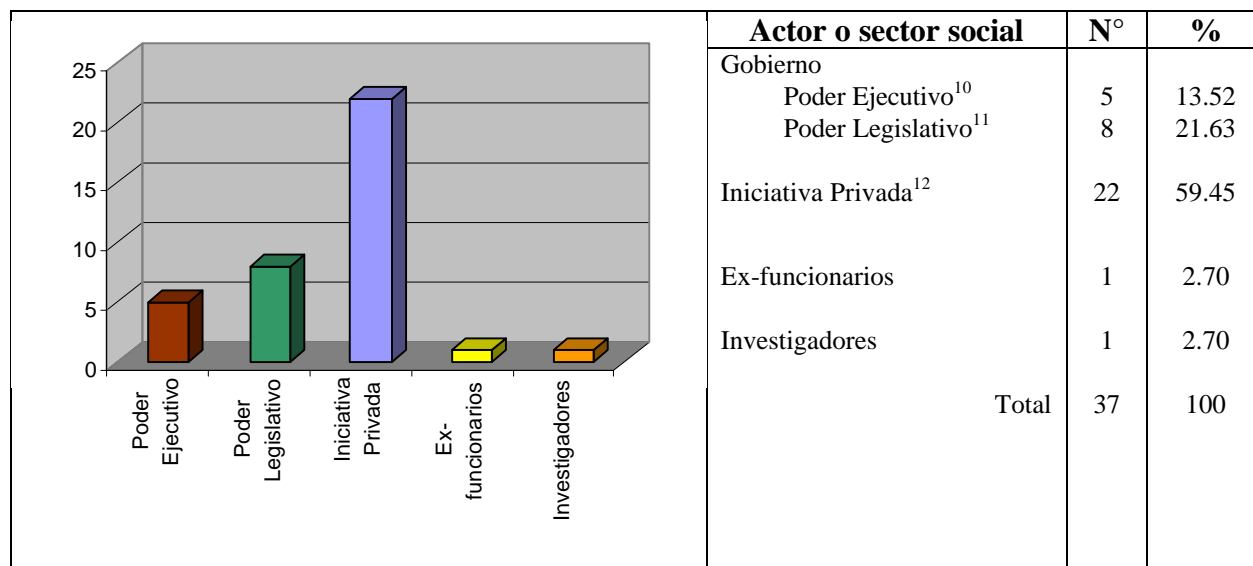


Tabla y gráfica elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, LVIII Legislatura, con datos de diversos medios de opinión pública.

De las 37 propuestas, 35.15% corresponde al Gobierno, 59.45% a la Iniciativa Privada y 5.40% a ex-funcionarios e investigadores.

1.2. Análisis según la coincidencia de los actores o sectores sociales en aspectos específicos

Del análisis de las diferentes propuestas se encuentra que los diferentes actores y sectores abordan seis aspectos centrales. A continuación se exponen y se indica en cuales hay coincidencia.

a) Consideraciones y estudios previos sobre la forma en que interviene la comunidad y los beneficios que les generaría la instalación de casinos

Este aspecto se integra con 9 propuestas y coinciden tanto el gobierno con tres, la iniciativa privada con cuatro, los ex-funcionarios con una y los investigadores con una.

- ✓ El gobierno propone que se incluyan las consideraciones de las Secretarías de Salud, Medio Ambiente, Trabajo y los Gobiernos de los estados donde se instalen.¹³ Que la sociedad conozca los resultados de los estudios sobre los beneficios que conlleva su instalación.¹⁴ Y que se realice un plan piloto, que consiste en la instalación de dos casinos para verificar su adecuado funcionamiento, conocer los beneficios locales y regionales, y sobre todo la respuesta de las comunidades a la operación de los mismos.
- ✓ Los investigadores proponen que para legislar sobre los casinos intervengan las Comisiones Legislativas de Gobernación y Salud de ambas cámaras del Congreso.
- ✓ La iniciativa privada propone como prioridad contar con el consenso de la comunidad para la instalación de los casinos¹⁵, y que se involucre en los proyectos de tal manera que conozca los beneficios adicionales a la creación de empleo, como es la generación de más y mejor infraestructura que mejoraría su nivel de vida. Asimismo, propone que se atienda “cómo empujar” en una dirección en bienestar del país. “No se trata que venga la inversión extranjera y se lleve todos los beneficios, necesitamos que se redistribuya en las regiones.”¹⁶ Los desarrolladores turísticos, en este orden de ideas proponen que se estudien los lugares donde se instalen los casinos para que se conviertan en detonadores turísticos de todo un estado.
- ✓ Los ex-funcionarios proponen que sean los habitantes de los centros turísticos los que reciban de manera directa los beneficios económicos, o en su caso, determinar si se aprueba o no la instalación de estos centros de juego.¹⁷

b) Las condiciones que deben reunir los lugares donde se instalen los casinos

Este aspecto se integra por seis propuestas:

Dos propuestas por parte del Gobierno (Quintana Roo e Hidalgo) y cuatro por parte de la Iniciativa Privada (entre el Grupo Hotelero El Veneciano de Las Vegas, CONCANACO-SERVYTUR y CANIRAC).

Sobre las condiciones que deben reunir los lugares de instalación de los casinos, se propone que sean en 3 zonas específicas y apropiadas para atraer turismo extranjero. Por ejemplo el Alcalde de Monterrey propone que no se instalen en Monterrey ya que tiene un turismo muy especializado, un turismo ejecutivo; por lo que propone que se instalen en ciudades medias.¹⁸

Entre las ciudades que se proponen se encuentran:

- Cancún (Quintana Roo). En este estado el Gobernador propone que sean operados por el estado.¹⁹
- Ixmiquilpan -Valle del Mezquital- y Mineral del Chico -Parque del Paraíso-, (Hidalgo).²⁰
- Huatulco (Oaxaca), siempre que se le dote de infraestructura en comunicaciones.
- Ciudad Juárez (Chihuahua)
- Nuevo Laredo, Reynosa-Matamoros²¹ (Tamaulipas)
- Tijuana (Baja California)

- Afueras de la Ciudad de México (DF)
- Guadalajara, Nuevo Vallarta y Puerto Vallarta²² (Jalisco)
- Acapulco (Guerrero)
- Los Cabos (Baja California Sur)
- Veracruz (Veracruz)
- Puebla (Puebla), que requiere de impulso al turismo²³
- Cuernavaca²⁴ (Morelos)

c) Sobre el tipo de casinos que deben instalarse

Referente al tipo de casinos en México, de 5 menciones de la Iniciativa Privada (AMHM, CNET y la AMDETUR), solo existen tres diferentes propuestas.

a) Desarrollar el concepto de “casino municipal”

-Similar a los casinos de las reservaciones indias en Estados Unidos-, que contribuyan a la generación de riqueza en la localidad, impulsando su crecimiento y desarrollo, de tal manera que se impulse el beneficio social y no sólo el beneficio financiero a nivel federal.²⁵

b) Instalar casinos similares a los del principado de Montecarlo y los de Montreal, en Canadá, donde los centros de apuesta no funcionan en hoteles.²⁶ Por ejemplo se propone la instalación de un “gran casino” en el Centro de Convenciones de Acapulco.²⁷

c) Instalación a futuro de “mecanismos” como los que existen en las Vegas, modelos que sólo se podría afrontar mediante la asociación de grandes empresas mexicanas con extranjeras.²⁸

La Iniciativa Privada propone que los casinos sean operados por empresas profesionales extranjeras con 51% de capital del sector hotelero nacional. Estos casinos podrían funcionar como inversión “ancla”, al igual que los grandes casinos instalados en Montecarlo y Montreal, los cuales atrajeron capitales para diversificar el entretenimiento y la recreación para el turismo.²⁹

En cuanto a los requerimientos de cuartos de hotel y equipamiento de juego o para la autorización de casinos se propone

Por cada 2 mil ó 2 mil 500 cuartos de categoría cinco estrellas construidos o remodelados otorgar una licencia de casino (2,250 en promedio),

Por cada dos cuartos de 5 estrellas autorizar una máquina tragamonedas,³⁰

Por cada mesa de juego instalar entre 20 ó 30 máquinas tragamonedas,³¹ o sea un promedio de 25.

Según la relación entre casinos -cuartos de hotel- mesas de juego y máquinas tragamonedas propuestas, a cada casino corresponden en promedio 2,250 cuartos,³² 45 mesas de juego y 1,125 máquinas tragamonedas.

d) Sobre las necesidades de inversión para instalar casinos

Sobre la inversión hay 2 menciones, ambas de la iniciativa privada.

La inversión como se comentó en el punto anterior puede funcionar como inversión “ancla”, es decir que atraiga y arraige capital extranjero y/o nacional a los sitios donde se instalen los casinos.

Los montos de inversión estimados en las propuestas son inicialmente de 2 mil 40 millones de dólares, y para el mediano plazo se requerirán entre 3 y 4 mil millones de dólares³³ para construir una decena de casinos de tamaño convencional.³⁴

De estas cifras y las del punto c (anterior) se desprende que si se construyen 10 casinos de tamaño convencional y no “grandes casinos” o “megacasinos” el número de cuartos en total serían 22,500 cuartos, 450 mesas de juego y 11, 250 máquinas tragamonedas.

Si en 1997 existían 58, 282 cuartos de hotel de 5 estrellas en el país (Ver cuadro 2), y para 1999 –según INEGI- existen 84,764 cuartos de esta misma categoría.³⁵ El incremento de 1997 a 1999 en promedio por año fue de 13,241 cuartos.

El impacto de 22,500 cuartos representaría aproximadamente 170% ADICIONAL al crecimiento natural.

De acuerdo a la concentración de casinos en alguna ciudad los impactos variarían, y en un momento determinado será necesario ampliar la infraestructura y el equipamiento tanto para el turismo como para el incremento en número de habitantes que lleguen a ocupar los nuevos empleos.

La ampliación y adecuación de infraestructura reactiva la economía y se convierte en un impacto positivo. Mientras que saturar la existente generaría impactos negativos.

Cuadro 1. Distribución de Cuartos de Hotel de 5 estrellas por destino turístico³⁶		
Destino turístico	Cuartos	Destino
Centros de playa	31, 702	Los Centros de Playa incluyen a los Integralmente Planeados y a los Tradicionales de Playa.
Integralmente planeados	22, 726	Bahías de Huatulco, Oax.; Cancún, Q. Roo; Ixtapa-Zihuatanejo, Gro.; Loreto y Los Cabos B.C.S.
Tradicionales de playa	8, 976	Acapulco, Gro.; Cozumel, Q. Roo; La Paz, B.C.S.; Manzanillo, Col.; Mazatlán, Sin.; Puerto Vallarta, Jal. y Veracruz, Ver.
Grandes ciudades	17, 285	Distrito Federal, Guadalajara, Jal. y Monterrey.
Centros turísticos del interior	9, 295	Aguascalientes, Ags.; Campeche, Camp.; Cd. Juárez, Chih.; Cuautla, Mor.; Cuernavaca, Mor.; Durango, Dgo.; Guanajuato, Gto.; Hermosillo, Son.; Ixtapan de la Sal, Mex.; Mérida, Yuc.; Morelia, Mich.; Municipios de Durango, Dgo.; Municipios de Morelos, Mor.; Oaxaca, Oax.; Pachuca, Hgo.; Puebla, Pue.; Querétaro, Qro.; Reynosa, Tamps.; Saltillo, Coah.; San Cristobal de las Casas, Chis.; San Juan del Rio, Qro.; San Luis Potosí, S.L.P.; San Miguel de Allende, Gto.; Taxco, Gro. Tepic, Nay.; Tequisquiapan, Qro.; Tijuana, B.C.; Tlaxcala, Tlax.; Toluca, Méx.; Tuxtla Gutiérrez, Chis.; Valle de Bravo, Méx.; Villahermosa, Tab. y Zacatecas, Zac.
Mundo Maya	18, 079	Campeche, Camp.; Cancún y Cozumel, Q. Roo; Mérida, Yuc.; San Cristobal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, Chis. y Villahermosa, Tab.
Frontera Norte	1, 271	Cd. Juárez, Chi.; Reynosa, Tamps.; Tijuana, B.C.
Ciudades coloniales	22, 652	Aguascalientes, Ags.; Campeche, Camp.; Cuernavaca, Mor.; Distrito Federal; Durango, Dgo.; Guadalajara, Jal.; Guanajuato, Gto.; Ixtapan de la Sal, Méx.; Mérida, Yuc.; Morelia, Mich.; Oaxaca, Oax.; Pachuca, Hgo.; Puebla, Pue.; Querétaro, Qro.; Saltillo, Coah.; San Cristobal de las Casas, Chis.; San Juan del Río, Qro.; San Luis Potosí, S.L.P.; San Miguel de Allende, Gto.; Taxco, Gro.; Tequisquiapan, Qro.; Tlaxcala, Tlax.; Toluca, Méx.; Tuxtla Gutiérrez, Chis.; Valle de Bravo, Méx. Veracruz, Ver. y Zacatecas, Zac.
Total de habitaciones: 58, 282		

Cuadro elaborado por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, LVIII Legislatura, con datos de la CANACO en su documento en internet *Industria hotelera en México*.

e) Sobre los impuestos que se cobrarían y su destino

En cuanto a los impuestos existen 6 propuestas, 4 del Gobierno y 2 de la Iniciativa Privada.

En los países donde se cobra más del 10 por ciento el juego tiende a desestimarse o se genera juego clandestino.³⁷ Por lo que se propone la creación de un impuesto de 9.0 por ciento sobre el ingreso bruto como contraprestación por el permiso para su instalación y funcionamiento que se dirigirá al erario en forma tripartita: 3 por ciento a la federación, 3 por ciento al estado y 3 por ciento para el municipio donde se instale.³⁸ En esta propuesta coincide el Gobierno y la Iniciativa Privada.

En general se propone que estos recursos se destinen a seguridad pública en las zonas del casino y zonas aledañas.³⁹ Que con estos impuestos se creen zonas de desarrollo compartido para evitar el “binomio riqueza-miseria” que se presenta en todos los polos turísticos y que se reinviertan en las localidades para favorecer el desarrollo social en los lugares de instalación de casinos.⁴⁰ Inclusive, se propone que en caso de cobrar impuestos altos se destine 3% de las acciones (sic) a una institución de beneficencia pública local de protección a la población y a los jugadores.⁴¹

f) Sobre la regulación y normatividad para los casinos

En cuanto a la cuestión de regulación, el Gobierno hace 3 propuestas y la Iniciativa Privada 4.

Las propuestas son que la ley debe permitir su cumplimiento de una forma clara y sencilla,⁴² y que la reglamentación sea especial para prevenir posibles problemas derivados de la operación, ante la falta de experiencia en este terreno,⁴³ inclusive estricta para evitar la proliferación de mafias del juego.⁴⁴

La CONCANACO propone:

- 1.- Que se eviten los monopolios, ya que no contribuyen al desarrollo de las sociedades, para lo que hay que establecer condiciones que garanticen equidad en la competencia.⁴⁵ Ante esto, se plantea que para permitir la instalación de casinos sea a través de concursos abiertos.⁴⁶ (Ver Nota *)
- 2.- Crear la Comisión Federal de Casinos con la participación del Consejo Nacional Empresarial Turístico, las distintas instituciones oficiales y no gubernamentales involucradas en la verificación de la correcta operación de éstas salas de juego es una propuesta para regulación que se planteó en la Subcomisión de Casinos de la LVII Legislatura.⁴⁷

Nota: * Licitación.- Acción de poner en precio, de pujar en subasta, de luchar, de contender, significa ofrecer precio por una cosa en subasta o almoneda. (Enciclopedia Jurídica Mexicana, UNAM-Porrúa, México 2002).
Concurso.- Llamamiento a los que quieran encargarse de ejecutar una obra o prestar un servicio, a fin de elegir la propuesta que ofrezca mayores ventajas (Diccionario Enciclopédico Océano Uno Color, Océano, España, 1998).

2. Efectos sociales positivos y negativos en la instalación de casinos

2.1 Efectos sociales positivos

2.1.1 Análisis por actor y sector social

En lo relativo a los efectos sociales positivos, el análisis realizado arroja que de 30 diferentes declaraciones, la distribución por actor y/o sector social es la siguiente:

- Seis son del Gobierno, y de estas son cuatro del Ejecutivo a través de la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Gobernación,
- Dos son del Legislativo e interviene el Senado y la Cámara de Diputados, cada una con una declaración,
- Veintiuno son de la Iniciativa Privada, y
- Tres pertenecen a Sindicatos, Prensa y Ex-funcionarios, cada uno con una declaración.

Figura 2. Presentación gráfica del número de opiniones y porcentaje de los efectos sociales positivos

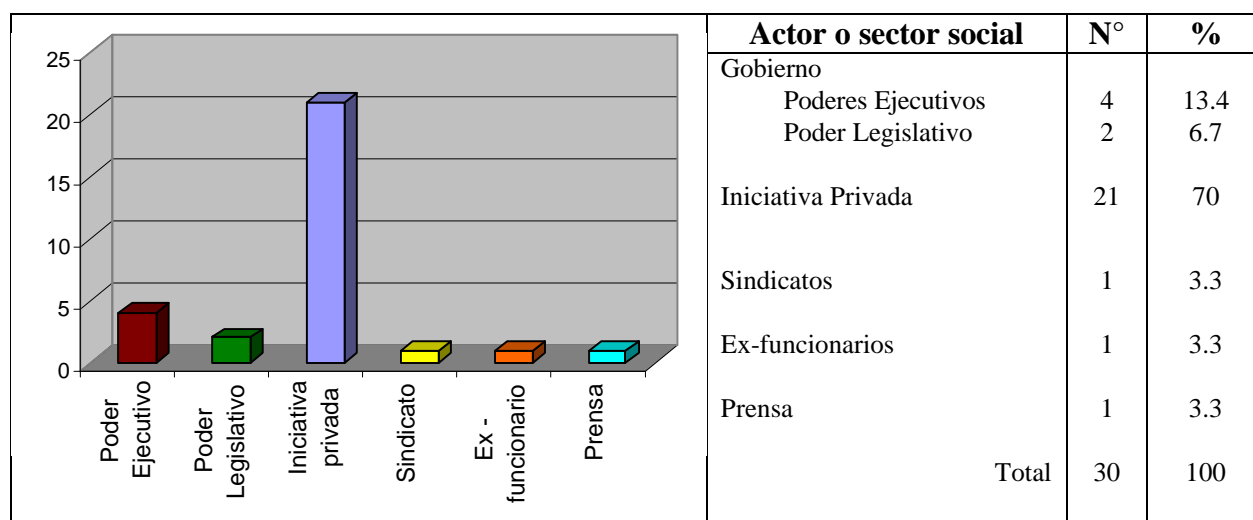


Tabla y gráfica elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, LVIII Legislatura, con datos de diversos medios de opinión pública.

2.1.2 Análisis según la coincidencia de los actores y sectores sociales en cuanto a los efectos positivos

Considerando el análisis de los efectos positivos que se han vertido por el Gobierno, la Iniciativa Privada, los Sindicatos, la Prensa y los Ex-funcionarios, se encontró que en sus declaraciones y comunicados hacen 40 diferentes menciones que se agrupan en siete aspectos principales: impulso al turismo a partir de incrementar el número de turistas y ampliar la infraestructura, con 10

menciones; inversión y derrama económica, con 13 menciones; recaudación de impuestos, con 3 menciones; creación de empleos, con 6 menciones; seguridad, con 2 menciones, corregir la corrupción existente, con 5 menciones, y población beneficiada, con una mención. Los Aspectos a detalle son:

a) Impulso al turismo.

Este aspecto se integra de 10 menciones y coinciden el Gobierno, la Iniciativa Privada, y la Prensa con 2, 7 y 1 respectivamente.

- ✓ El Gobierno menciona que la instalación de casinos es un asunto muy importante para la economía nacional al dar impulso a la “industria sin chimeneas”;⁴⁸ sin embargo, apunta que los casinos representarían un complemento y no un detonante para el turismo en nuestro país.⁴⁹
- ✓ La Iniciativa Privada menciona que los casinos traerían beneficios económicos a México ya que diversificaríamos la oferta turística,⁵⁰ y contribuirían a la construcción de una infraestructura más completa, lo que nos colocaría como un destino preferente para miles de turistas que actualmente optan por otros polos turísticos, pasando de 19 millones 200 mil turistas a cerca de 20 millones de visitantes al año.⁵¹
Sobre ese incremento de turistas, los hoteleros afirman que los flujos turísticos, serían en especial el Caribe mexicano. De los 17 millones de turistas que anualmente visitan el Caribe, el 70% eligió alguno de los países caribeños, entre ellos Cuba, mientras que sólo el 30% prefirió Cancún. La diferencia fue que en esos países existen casinos y centros nocturnos de talla internacional, que son atractivo para los turistas de entre 35 y 65 años de edad con alto valor adquisitivo.⁵²
Por su parte los restauranteros de Puebla consideran que la instalación de un casino incrementaría los flujos de turismo.⁵³
En relación a las oportunidades de crecimiento, los empresarios comentan que los casinos no se localicen sólo en las principales ciudades del país ya que ocasionaría mayor concentración de riqueza.⁵⁴
- ✓ La prensa, coincide en que la instalación de casinos aumentaría la masa de visitantes extranjeros del país.⁵⁵

b) Inversión y derrama económica

Este aspecto se integra con 13 menciones, 11 de la Iniciativa Privada; una de los Sindicatos y una de los Ex-funcionarios.

- ✓ La Iniciativa Privada habla de montos de inversión entre mil 800 millones de dólares, en forma general,⁵⁶ y de 2 mil 40 millones para un primer proyecto.⁵⁷ En cuanto a una primera fase de construcción de infraestructura estima una inversión de 25 mil millones de dólares. En cuanto a la derrama económica en general la Iniciativa Privada considera que los casinos representan una buena inversión para mejorar las expectativas y la captación de divisas del país,⁵⁸ ya que aumenta la calidad, las corrientes, la estadía y pernocta, y el gasto turístico,⁵⁹ al grado que triplicaría el gasto promedio diario de los visitantes.⁶⁰ Por

ejemplo, hoy en día ese consumo en México es de sólo 305 dólares diarios por visitante, mientras que en países como Egipto es de 1,000 dólares, cifra a la que nos acercaríamos al contar con casinos.⁶¹

Estas consideraciones, como se comentó en el punto anterior a), son porque llegarían turistas de mayor gasto per cápita en grupos o convenciones a los “grandes casinos”.⁶²

Los montos totales del sector turístico aumentarían en mil millones de dólares anuales para situarse en 8 mil 600 millones.⁶³ Estos incrementos se explican a partir de estudios como el del Grupo Organizador de Casinos, en el cual se dice que la instalación de dos casinos en Cuernavaca, Morelos y Nuevo Laredo, Tamaulipas, generarían hasta 550 millones de dólares anuales; mientras que abrirlos en Acapulco y Veracruz generarían entre 115 y 165 millones de dólares.⁶⁴

- ✓ El Sindicato de casinos habla de una derrama económica por cada casino de 110,000 millones de dólares anuales,⁶⁵ y por último
- ✓ Los Ex-funcionarios mencionan que se espera captar de mil a dos mil millones de dólares.

Como se observa hay coincidencia en las cifras aproximadas a los mil 500 millones de dólares anuales. Y hablando de cada casino en particular, un monto mínimo de derrama económica por cada casino sería de 110, 000 millones, y uno máximo de 300, 000 millones de dólares (según el tamaño del casino y la ciudad donde se ubique).

c) Recaudación de impuestos

En este aspecto existen 2 menciones de la Iniciativa Privada y uno de los Ex-funcionarios.

- ✓ La Iniciativa Privada -hoteleros-, menciona que la “recaudación anual” sería de 2 mil 680 millones de dólares⁶⁶ y los “ingresos” por otros conceptos serían de mil 342 millones, lo cual suma 4 mil 22 millones de dólares. Por su parte los comerciantes mencionan que la “recaudación fiscal” sería de 2 mil 680 millones de dólares.
- ✓ Los Ex-funcionarios estiman impuestos del orden de 500 millones de dólares anuales.
- ✓ Se observa una falta de claridad en las cifras de la Iniciativa Privada, ya que dan un tratamiento indistinto a los conceptos “recaudación”, “ingreso” y “recaudación fiscal”. Por esta razón se considera más confiable el dato de los Ex-funcionarios.

d) Creación de empleos

En cuanto al empleo se observa que de las 6 menciones, una corresponde al Gobierno, tres a la Iniciativa Privada, una a los Sindicatos y una a los Ex-funcionarios.

- ✓ El Gobierno plantea que en la instalación de casinos es necesario valorar el potencial en creación de empleos, ya que se busca que estos establecimientos contribuyan a elevar el nivel de vida de la población.

- ✓ La Iniciativa Privada menciona diferentes cifras sobre empleo:
 - 115, 000 contra una inversión de un mil 800 millones de dólares⁶⁷
 - 5, 000 contra cada casino instalado⁶⁸
 - 62, 000 contra una inversión de 2 mil 40 millones de dólares⁶⁹
- ✓ Sindicatos. Se crearían 10, 000 empleos por casino⁷⁰
- ✓ Ex-funcionarios
 - 150, 000 contra una inversión de un mil 500 millones de dólares

Se observa que dividiendo la inversión entre los empleos creados se tiene que la relación inversión/empleos fluctúa entre 10,000 a 16,000 y 33, 000 dólares por cada empleo creado, dando como promedio 20, 000 dólares/empleo aprox.

Ahora bien, considerando la instalación de los 10 “casinos convencionales” como se mencionó en el apartado de propuestas (anterior), y multiplicando por un promedio de 7,500 empleos (según las menciones) se crearían 75, 000 empleos en total.

En las cifras de empleos se puede decir que al menos se podrían manejar cifras de 100,000 empleos creados.

e) Seguridad

En relación a la seguridad las dos menciones son de la Iniciativa Privada.

- ✓ La Iniciativa Privada comenta –de acuerdo a un análisis realizado por la Subcomisión de casinos de la LVII Legislatura de 140 países donde operan casinos- que en su mayoría no tienen vinculación con el crimen organizado, ya que en todos los casos su operación está supervisada por la Comisión Internacional Controladora de Casinos, la cual verifica constantemente el origen y transparencia de los recursos que se inviertan, e investiga a los propios accionistas, para asegurar que no tienen relación alguna con organizaciones delictivas.⁷¹ También, se comenta que “de acuerdo a las estadísticas” Las Vegas y Atlantic City son las ciudades más vigiladas y seguras.⁷²

f) Corregir la corrupción

Tanto el Gobierno como la Iniciativa Privada coinciden en que la legalización de los casinos pondrá orden en cuanto a la corrupción. El Gobierno lo menciona en 3 ocasiones y la Iniciativa Privada en 2 ocasiones.

- ✓ El Gobierno considera que los juegos con apuesta como palenques, carreras parejeras, casinos en las ferias, hipódromos, yaks y books, operan en la simulación, al amparo de permisos otorgados por funcionarios corruptos y muchos de esos permisos renovables fueron autorizados hasta por 25 años.⁷³ Esta simulación es encubierta por la prohibición de los casinos⁷⁴, y de hecho existen mil 500 casinos clandestinos.

El Gobierno es concluyente en que la legalización pondrá orden en las casas de juego y en todo tipo de establecimientos para legalizar apuestas.⁷⁵

- ✓ La iniciativa privada apunta que en México funcionan de manera clandestina 900 casinos que suponen una evasión de impuestos superior a los 500 millones de dólares. Sin embargo opina que en el país están dadas las condiciones para garantizar una operación transparente y una regulación adecuada.⁷⁶

g) Población beneficiada

En este aspecto sólo existe una mención de la iniciativa privada, la cual señala que con cada casino se generarían 500 empleos directos que beneficiarían a una población de 85,000 habitantes.⁷⁷

Si consideramos como promedio de creación de empleos –según el apartado del mismo nombre d)- el de 7,500 empleos por casino. Y conforme a la relación de 500 empleos/85,000 personas beneficiadas; la población total beneficiada, por la instalación de 10 “casinos convencionales”, podría ser del orden de 125, 000 habitantes.

2.2. Efectos sociales negativos

En cuanto a estos efectos y de las 51 menciones por parte de los sectores o actores sociales se realizaron tres tipos de análisis:

- ✓ Frecuencia e impacto por categoría.
- ✓ Actor o sector social y efecto mencionado según categoría, y.
- ✓ Coincidencia de los diversos actores y sectores sociales en la aparición de los diversos efectos según categoría.

2.2.1. Análisis según frecuencia e impacto por categoría

Del análisis de los diferentes efectos negativos que podrían generar los casinos en el país se encontró que, de 51 menciones en los medios escritos clasificados por actor o sector social, y por categoría atendiendo a su naturaleza y forma de expresión, se tiene la siguiente distribución:

Actividades delictivas con 22, fenómenos sociales con 17, y aspectos patológicos del individuo con 12 (Ver Cuadro 2).

2.2.2 Análisis por actor o sector social y efecto mencionado según categoría

En cuanto a las opiniones por actor o sector social, quienes más opinan son la Iniciativa Privada, la Iglesia y las Asociaciones Civiles con un total de 67% de las opiniones, contra 33 del total de opiniones por el Gobierno, los Ex-funcionarios, la Prensa y los Investigadores en conjunto

Seis menciones corresponden al Gobierno, 12 a la Iniciativa Privada; 12 a la Iglesia, 10 a las Asociaciones Civiles; 5 a Ex-funcionarios; 1 a la Prensa, y 5 a los Investigadores (Ver Cuadro 2 y 3).

Cuadro 2. Análisis según la coincidencia de los diversos actores y sectores sociales en la aparición de los diversos efectos, según categoría							
Actor o sector social	Categoría						
	Actividades delictivas		Fenómenos sociales		Aspectos patológicos		Total
<i>Gobierno</i>	Lavado de dinero y mafias	2	Vicios y ocio	3	Despilfarro	1	6
<i>I. P.</i>	Lavado de dinero, inseguridad pública, el narcotráfico, robos y mafias de tratantes de blancas	6	Prostitución y crimen	2	Fortunas perdidas, familias destruidas, deudas de juego	4	12
<i>Iglesia</i>	Crimen organizado, lavado de dinero y delincuencia	7	Prostitución	3	Jugadores compulsivos, delincuencia común	2	12
<i>Asociaciones civiles</i>	Lavado de dinero	2	Vicios, prostitución, drogadicción, alcoholismo	6	Despilfarro y endeudamiento	2	10
<i>Ex-funcionarios</i>	Lavado de dinero, negocios de políticos (corrupción), mafias del juego, tráfico de drogas	4	Creación de la riqueza a partir de la especulación	1	-	0	5
<i>Prensa</i>	Mafias	1	-	0	-	0	1
<i>Investigadores</i>	-	0	Adicción, problemas epidemiológicos	2	Ludopatía, despilfarro	3	5
Totales		22		17		12	51

Tabla elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, LVIII Legislatura, con datos de diversos medios de opinión pública.

Cuadro 3. Frecuencia e impacto de los efectos por categoría					
<i>a) Actividades delictivas</i>		<i>b) Fenómenos sociales</i>		<i>c) Aspectos patológicos de individuos</i>	
Lavado de dinero	9	Vicios	3	Fortunas perdidas	1
Mafias	2	Ocio	1	Familias destruidas	1
Inseguridad pública	1	Prostitución	7	Deudas de juego	1
Tráfico de drogas	2	Crímenes	6	Suicidio de jugadores	1
Mafia de tratas de blancas	1	Alcoholismo	1	Jugadores compulsivos	1
Robos	1	Drogadicción	1	Delincuencia común	1
Crimen organizado	1	Creación de riqueza (a partir de la especulación)	1	Despilfarro	4
Actos delictivos	3	Adicción	1	Endeudamiento	1
Negocios de políticos	1	Problema epidemiológico	1	Ludopatía	1
Mafias de juego	1	-	-	-	-
	22		17		12

Tabla elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, LVIII Legislatura, con datos de diversos medios de opinión pública.

2.2.3 Análisis según la coincidencia de los diversos actores y sectores sociales en la aparición de los diversos efectos, según categoría

Las 51 menciones se distribuyeron de la siguiente forma:

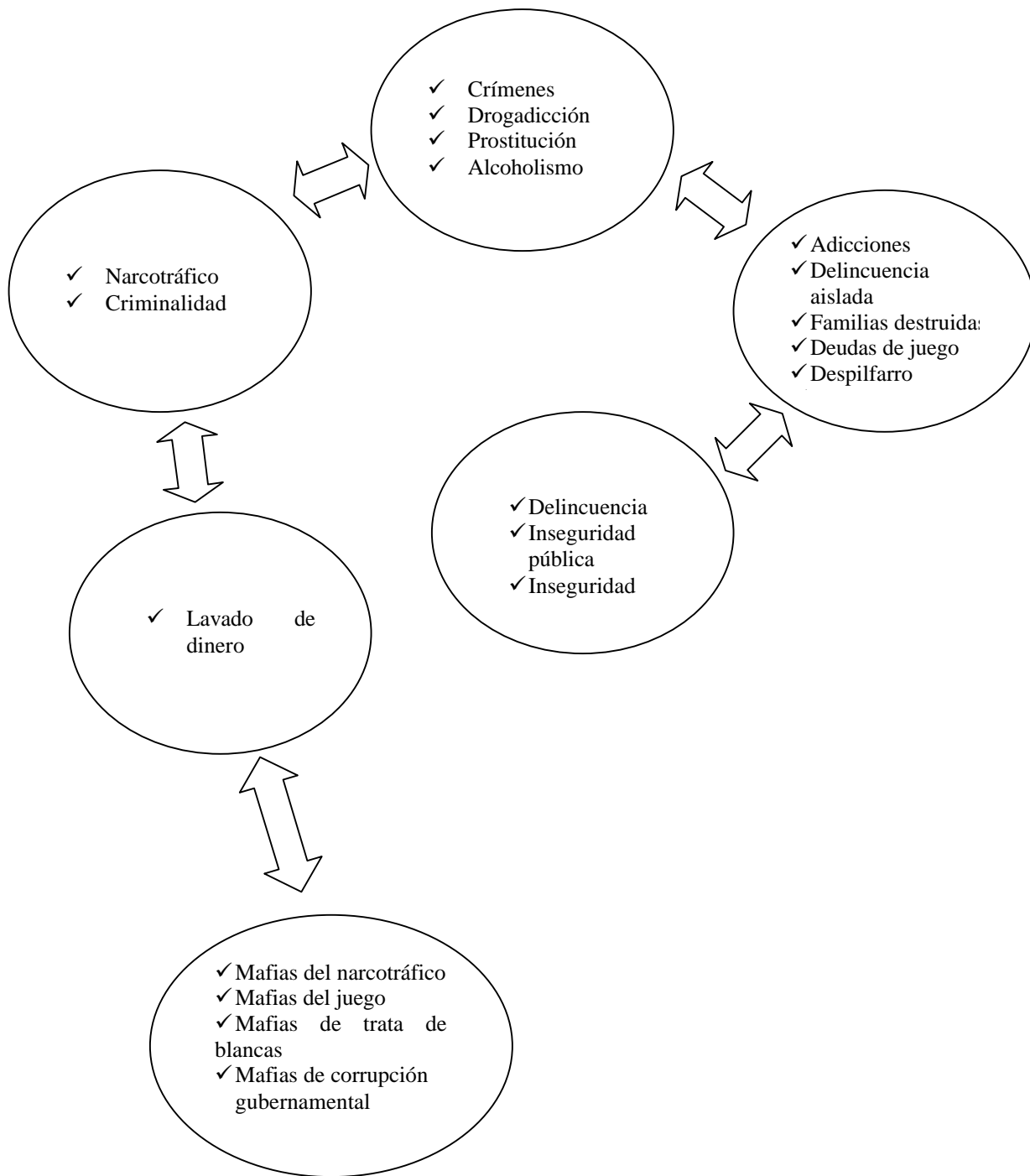
Los efectos más mencionados fueron el lavado de dinero, 9; la prostitución, 7; el despilfarro con 4, y actos delictivos y vicios cada uno con 3 menciones (Ver Cuadro 4)

Cuadro 4. Actor o sector social y efecto mencionado según categoría	
a) Actividades delictivas	
Gobierno	Lavado de dinero/mafias
Iniciativa privada	Inseguridad pública/lavado de dinero/narcotráfico/mafias de tratantes de blancas/lavado de dinero/robos
Iglesia	Crimen organizado/lavado de dinero/actos delictivos/lavado de dinero/delincuencia/lavado de dinero/delincuencia
Asociaciones civiles	Lavado de dinero/lavado de dinero
Ex-funcionarios	Negocios de políticos (corrupción)/Mafia del juego/tráfico de drogas/lavado de dinero
Prensa	Mafias
b) Fenómenos sociales	
Gobierno	Vicios/ocio/vicios
Iniciativa privada	Prostitución/crímenes
Iglesia	Prostitución/prostitución/prostitución
Asociaciones civiles	Vicios/alcoholismo/drogadicción/prostitución/prostitución/prostitución
Ex-funcionarios	Creación de riqueza a partir de la especulación
Prensa	-
Investigadores	Adicción/problemas epidemiológicos
c) Aspectos patológicos de individuos	
Gobierno	Derroche
Iniciativa privada	Fortunas perdidas/familias destruidas/deudas de juego/suicidio de jugadores
Iglesia	Jugadores compulsivos/delincuencia común
Asociaciones civiles	Despilfarro/endeudamiento
Ex-funcionarios	-
Prensa	-
Investigadores	Ludopatía/derroche de pensiones/derroche de mesadas

Tabla elaborada por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis, Dirección de Servicios de Bibliotecas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, LVIII Legislatura, con datos de diversos medios de opinión pública.

Cabe hacer mención que algunos efectos forman cadenas relacionadas ya que se retroalimentan entre si, y por tanto, tienen efectos multiplicadores, que en última instancia configuran fenómenos o problemáticas sociales amplias. Esto se presenta en la siguiente figura (Ver Figura 3)

Figura 3. Cadena de efectos relacionados que configuran problemáticas sociales vinculadas a los juegos de apuestas y casinos



Bibliografía

Internet

ARTEAGA, José Manuel. *En la iniciativa sobre casinos se favorece a extranjeros: Concanaco*. México, La Crónica de Hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12590470&-search>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

ARTEAGA, José Manuel. *Generarían casinos derrama de 1.4 mdd*. México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12586315&-search>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

BIBIAN, Cinthya. *Prevé Fonatur captar dls. 4 mil millones*. México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/economiayfinanzas/articulo/220039/default.htm>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

CANACO. *Industria hotelera en México*. México, página Web: <http://www.ccmexico.com.mx/canaco/turismo3.html>, (consultada el 7 de noviembre de 2002).

Casinos y desarrollo. México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76134&d=11&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

Condiciona Sectur aprobación de casinos. México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/economiayfinanzas/articulo/208782/default.htm>, (consultada el 10 de septiembre de 2002).

CONTRERAS, José. *Instalar casinos generaría más empleos: Leticia Navarro*. México, La Crónica de Hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12584251&-search>, (19 de agosto de 2002).

DE ANDA, Francisco. *Vinculan casinos con narcotráfico*. México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/nacional/articulo/209320/default.htm>, (consultada el 2 de septiembre de 2002).

Departamentos de Investigación de Grupo Reforma. *Condicionan los casinos*. México, Reforma, página Web: http://www.reforma.com/ed_impresa/notas/020723/portada/textos/rpor0002.htm, (consultada el 30 de agosto de 2002).

EFE. *Funcionan de manera clandestina en México, cerca de 900 casas de juegos*. México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76166&d=11&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

FRÍAS Santillán, Amalia. *Casinos discriminarán a IP mexicana: Concanaco*. México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76419&d=14&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

Funcionan de manera clandestina en México, cerca de 900 casas de juegos. México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76166&d=11&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México, página Web: <http://gaceta.diputados.gob.mx/>, (consultada el 15 de octubre de 2002).

GARFIAS, Francisco. *Books y yaks, los casinos que dejó el viejo sistema.* México, Milenio diario, página Web: <http://www.milenio.com/nota.asp?idc=31624>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

GARDUÑO, Roberto y Pérez Ciro. *Estudian diputados autorizar la operación de casinos, peleas de gallos y carreras de galgos.* México, La Jornada, página Web: <http://www.jornada.unam.mx/2002/jun02/020626/023n1eco.php?origen=index.html>, (consultada el 3 de septiembre de 2002).

GUERRERO Farías, Carla. *Viajeros que apuestan.* México Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/viajar/articulo/097880/>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

GRANADOS, Otto. *Casinos.* México, La Crónica, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12587483&-search>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

JIMÉNEZ, Benito A. *Piden impedir instalación de casinos.* México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/nacional/articulo/208126/default.htm>, (consultada el 2 de septiembre de 2002).

Listo el proyecto para instalar casinos en México. México, El Universal, página Web: http://www.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=85014&tabla=notas, (consultada el 23 de agosto de 2002).

MARTIARENA Raúl. *Exige la IP sumarse a debate de casinos.* México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/economiayfinanzas/articulo/217942/default.htm>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

MARTIARENA, Raúl. *Critica Coldwell instalación de casinos.* México, Reforma, Página Web: <http://www.reforma.com/economiayfinanzas/articulo/207708/default.htm>, (consultada el 2 de septiembre de 2002).

MARTIARENA Raúl. *Critican la visión de la Amdetur en casinos.* México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/economiayfinanzas/articulo/221808/default.htm>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

MARTIARENA, Raúl. *Piden casinos para Acapulco.* México Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/economiayfinanzas/articulo/220240/default.htm>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

MARTIARENA, Raúl. *Quieren hoteleros "mano" en casinos.* México, Reforma, página Web: http://www.reforma.com/ed_impresa/notas/020722/portada/textos/rpor0000.htm, (consultada el 29 de agosto de 2002).

MOTA, Carlos. *Cómo vigilar los casinos.* México, Milenio diario, página Web: <http://www.milenio.com/nota.asp?idc=53277>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

MUÑOZ Valencia, Araceli. *Autorizar casinos acabaría con la simulación: CTSR.* México, Milenio diario, página Web: <http://www.milenio.com/nota.asp?idc=41217>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

NAIN Naciff, Carlos. *El gobierno de Hidalgo propone al Congreso local abrir dos casinos.* México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12585127&-search>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

NOTIMEX. *Casinos en 2 estados dejarían 550 mdd.* México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76998&d=20&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

NOTIMEX. *La IP apoya ingreso de casinos, pero en áreas no turísticas.* México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76484&d=15&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

NUÑEZ Ramos, José. *Para cuando legislación para casinos.* México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12584600&-search>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

Ofrece Hendricks a Quintana Roo para casinos. México, México Hoy, página Web: <http://www.mexicohoy.com.mx/datos/Secciones/Estados/2001/agosto/estados25.html>, 19 de agosto e 2002).

OLGUÍN, Claudia. *Casinos en México, apostando a ganar.* México, Milenio diario, página Web: <http://www.milenio.com/nota.asp?idc=57157>, (19 de agosto de 2002).

ORTIZ Moreno Humberto. *Cerca de mil casinos clandestinos evaden al fisco 500 mdd anuales,* Página Web: <http://www.nuclecu.unam.mx/~jornada/010603.dir/018n1eco.html>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

PÁRAMO, Arturo y Botello, Blanca Estela. *Rechaza AMLO casinos.* México, Reforma, página Web: http://www.reforma.com/ed_impresa/notas/020724/metropo/textos/rmet0002.htm, (consultada el 29 de agosto de 2002).

Permitirían casinos incrementar afluencia de visitantes: Canirac. México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12587210&-search>, (consultada el 13 de agosto de 2002).

Rechaza obispo casinos; serían para "lavar" dólares, dice. México, página Web: <http://www.lacruzdecal.com/ed/breves/0400brev.htm>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

REYES, Daniel. *Apoyan casinos, pero no en Monterrey.* México, El Norte, página Web: <http://www.elnorte.com/monterrey/articulo/223396/default.htm>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

Sólo el legislativo podrá aprobar la instalación de casinos. México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12586624&-search>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

SOSA Vidal, Alejandro. *¿Abrir casinos en México?* México, Etcétera, página Web: <http://www.etcetera.com.mx/2000/379/ldcl379.html>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

TEJEDA De Luna, Rafael. *Casinos, productores de jugadores patológicos.* (Segunda y última parte) México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12588066&-search>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

TEJEDA DE LUNA, Rafael. *Ludopatía, la apuesta patológica.* México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/elangel/articulo/211026/default.htm>, (consultada el 10 de septiembre de 2002).

VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en México, Fox tiene la última palabra*. México, página Web: <http://www.todito.com/paginas/contenido/fc11242000/nt6110.html>, ((consultada el 19 de agosto de 2002).

ZAPATA Martínez, Belén. *Listo, anteproyecto para la instalación de casinos*. México, Milenio diario, página Web: <http://www.milenio.com/nota.asp?idc=49982>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

56% contra la legalización de casinos; a 50% le gusta el azar. México, Unomasuno, <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76165&d=11&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

Libros

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LVI Legislatura. *Foro Nacional de consulta sobre la operación de casinos en México, Huatulco Oaxaca*. México 1995, Comisión de Turismo.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LVII Legislatura. *Foro turismo hacia el tercer milenio*. Memoria, México 1997, Comisión de Turismo-Subcomisión de Casinos.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LVI Legislatura. Aspectos relevantes sobre el establecimiento de casinos en México. México 1995, Comisión de Turismo.

INEGI. *Anuario estadístico*. México, 2000, página 410.

Revistas y periódicos

DAVILA, Darío y Sánchez Raymundo. *Niños del DF se preparan en ruletas para futuros casinos*. México, La crónica de hoy, 9 de septiembre de 2002.

GARFIAS, Francisco y Salas Martín. *Books y Yaks. Los casinos que ya están aquí*. México, Milenio página 28, 13 de mayo de 2002.

Anexo 1

“Propuestas”

Gobierno

Poder Ejecutivo

Secretaría de Turismo

- “la instalación de casinos en México deberá incluir las consideraciones de las secretarías de Salud, Medio Ambiente, Trabajo y los gobiernos de los estados en donde podrían instalarse.” (Leticia Navarro Ochoa)⁷⁸

Gobernador de Quintana Roo

- “Quintana Roo sería uno de los estados en que se promovería la apertura de estos centros.” (Joaquín Hendricks)⁷⁹

Secretario de Turismo del gobierno de Hidalgo

- “Propuso la apertura de dos casinos *como los que existen en Las Vegas*, en Ixmiquilpan, y en Mineral del Chico, parque El Paraíso.” (Joel Guerrero Juárez)⁸⁰

Alcalde de Monterrey (Felipe de Jesús Cantú)⁸¹

- “no debería instalarse en Monterrey ya que el turismo es muy especializado, un turismo ejecutivo”
- “promover los casinos en ciudades medianas”

Poder Legislativo

Las Comisiones de Gobernación, Seguridad Pública y Turismo del Congreso de la Unión

- “creación de un impuesto de 9.0 por ciento sobre el ingreso bruto de los casinos como contraprestación por el permiso para su instalación y funcionamiento, que se dirigirá al erario en forma tripartita: 3 por ciento para la Federación, 3 por ciento para el estado y 3 por ciento para el municipio.”⁸²

Diputado Federal (Héctor Sánchez López, actual Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara baja y ex coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Senado de la República)⁸³

- “La sociedad mexicana tiene la madurez suficiente para elegir el tipo de diversión y recreación, el derecho a conocer los resultados de los estudios que demuestran los beneficios que conllevaría la instalación de casinos en territorio nacional.”
- “deberán ubicarse en zonas específicas y apropiadas para atraer a un mayor número de turistas extranjeros.”
- “Parte de los recursos que generen deben destinarse a seguridad pública en la zona y en las aledañas, se necesita elaborar una reglamentación especial para los casinos, una de carácter general sería insuficiente para prevenir posibles problemas que derivaran de su operación a futuro ante la falta de experiencia que se tiene en este terreno.”
- “verificar el origen de los capitales que se inviertan, a fin de impedir que sean recursos del crimen organizado y establecer con claridad que las utilidades que genere, serán reinvertidas en la localidad para favorecer su desarrollo. Asimismo, los ingresos fiscales que derramen deberán usarse para promover el desarrollo social en la zona, establecimiento de un impuesto extraordinario para los casinos, con el que sería posible crear zonas de desarrollo compartido en las que se desterrara lo que denomina el “inmoral binomio riqueza-miseria”, que está presente en todos los polos turísticos del país.”
- “establecer un plan piloto y autorizar que se abrieran casinos sólo en 2 polos turísticos para verificar su adecuado funcionamiento, conocer los beneficios que llevaría a la sociedad local y regional, y en especial la respuesta de las comunidades a la operación de los mismos.”
- “Huatulco podría ser un destino propicio para la apertura de casinos, siempre que se le dote de una infraestructura en comunicaciones adecuada.”

Comisión de Casinos en la LVII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

- “crear la Comisión Federal de Casinos en la que participaría el propio Consejo Nacional Empresarial Turístico como representante de todo el sector, junto con las distintas instituciones oficiales y no

gubernamentales involucradas en la verificación de la correcta operación de estas salas de juego.”(Miguel Torruco Marqués)⁸⁴

Iniciativa privada

Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) (John McCarthy)

- concurso abierto, sería lo más eficaz.⁸⁵
- “La prioridad para la instalación de casinos es tener el consenso de la comunidad en que se proyecte su apertura.”⁸⁶
- “las comunidades, se involucren en el proyecto, que conozcan sus beneficios, que no sólo se circunscriben a la creación de empleos directos, sino a la generación de una mayor y mejor infraestructura que debe mejorar su calidad de vida”⁸⁷
- “desarrollar el concepto del “casino municipal” -similar a los casinos de las reservaciones indias en Estados Unidos-, que verdaderamente contribuya a generar riqueza para la localidad, y en consecuencia, impulse su crecimiento y desarrollo, para asegurar el beneficio social y no sólo el financiero a nivel federal.”⁸⁸
- “instalación a futuro de megacasinos como los que existen en Las Vegas, se podrían afrontar mediante la asociación de grandes empresas mexicanas con extranjeras, en el mediano plazo se necesitarán entre 3 y 4 mil millones de dólares para construir una decena de casinos de tamaño convencional.”⁸⁹
- “Los destinos idóneos para albergar casinos deben ser polos turísticos con una afluencia consolidada de visitantes extranjeros como Cancún o Los Cabos.”⁹⁰

Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM) (Miguel Torruco, Presidente de la Asociación)

- “la instalación de un "gran casino" en el Centro de Convenciones de Acapulco, la filial de la AMHM de Acapulco opere el Centro de Convenciones del puerto, que se reubique la zona naval de Icacos y la subestación de Pemex hacia otros sitios para construir "el Gran recinto ferial de Acapulco".”⁹¹
- “Los casinos serían instalados en la zona fronteriza. Primero en Ciudad Juárez, Chihuahua; Nuevo Laredo, Tamaulipas; Tijuana, Baja California, y Reynosa, Tamaulipas, después la ciudad de México, (pero en las afueras); Guadalajara; y los destinos de playa de Acapulco, Los Cabos, Cancún, Nuevo Vallarta y Veracruz, inversión inicial de 2 mil 40 millones de dólares.”⁹²
- “casinos similares a los del principado de Montecarlo y los de Montreal, en Canadá, donde los centros de apuesta no funcionan en hoteles”⁹³
- “los grandes casinos instalados en Montecarlo y Montreal, sirvieron inicialmente como inversión “ancla” para que llegaran nuevos capitales a la industria del entretenimiento, y de esta manera diversificar las alternativas de recreación para el turismo.”⁹⁴

Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO)

- “lugares idóneos para instalar casinos: Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Reynosa, Tijuana, Ciudad de México, Cabo San Lucas, Guadalajara, Acapulco, Cancún, Puerto Vallarta y Veracruz.” (Juan José García Lourdes vicepresidente de infraestructura turística)⁹⁵
- vocación social si pagan altos impuestos, que se destine un 3 por ciento de las acciones a una institución de beneficencia pública local. "Tiene que ver con el mecanismo de protección a la población y con medidas de protección a los jugadores” (Roberto Zapata, vicepresidente de Turismo)⁹⁶
- “habrá que evitar los monopolios. No contribuyen al desarrollo de las sociedades, habrá que establecer condiciones que garanticen equidad en la competencia para que no solamente gane el que tiene más dinero” (Roberto Zapata, vicepresidente de turismo)⁹⁷

Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR)

- “Lugares elegidos para la operación de casinos son Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Reynosa/Matamoros y Tijuana, en la zona fronteriza del país, así como la Ciudad de México, Guadalajara, Acapulco, Cabo San Lucas, Cancún, Nuevo Vallarta y Veracruz.” (Arturo González Cruz)⁹⁸

Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos, (AMDETUR)

- 1 Operar la industria del juego con empresas extranjeras y la participación de 51 por ciento del sector hotelero nacional,
- 2 Construir dos cuartos de cinco estrellas por cada máquina tragamonedas que se autorice. En Las Vegas, la relación es de 1.27 cuartos por máquina, y

3 Otorgar una licencia de casino en destinos turísticos por cada 2 mil o 2 mil 500 cuartos de categoría cinco estrellas construidos o remodelados⁹⁹

- “Necesitamos empujar en una dirección en bienestar del país, pero atendiendo el cómo. No se trata, dijo, que venga la inversión extranjera y que se lleve todos los beneficios, necesitamos que se redistribuya en las regiones y se proteja lo que ya se tiene.” (Ricardo Espinoza)¹⁰⁰

- que éstos sean operados por empresas públicas extranjeras profesionales, con la participación de la industria hotelera nacional en un 51 por ciento.¹⁰¹

Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

- “se debe estudiar el lugar donde se considere que propiciará un desarrollo productivo y económico, pero que de la misma manera se convierta en un detonador turístico para todo un estado. Las autoridades estatales y municipales tendrían que redoblar la vigilancia y prevención del delito” (Oscar Muñoz García)¹⁰²

Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, (CANIRAC-Puebla)

- “Puebla requieren de un mayor impulso en materia de turismo.” (Manuel Maya Lucas)¹⁰³

Grupo Organizador de Casinos

- “por cada mesa de juego deben existir entre 20 ó 30 máquinas tragamonedas.” (Rolando Valenzuela, presidente)¹⁰⁴

Grupo hotelero El Veneciano de Las Vegas, y una empresa de consultoría de Nueva Orleans

- “Instalación en Cuernavaca, Morelos, Nuevo Laredo, Tamaulipas, generarían hasta 550 millones de dólares anuales, convirtiendo a esas ciudades en los sitios más atractivos para abrir casas de juego en México.”¹⁰⁵

Consortio Interamericano de Entretenimiento (CIE)

- “cobran por arriba del 10 por ciento, se genera una mayor cantidad de juego clandestino o el juego tiende a desestimularse. Una ley que permita su cumplimiento de una forma clara y sencilla.” (Juan Manuel Alavés, Director Corporativo de Desarrollo)¹⁰⁶

Ex-funcionarios

Ex-Secretario de Turismo.- Los casinos requieren de “una regulación estricta para evitar la proliferación de mafias del juego. Ser los habitantes de los centros turísticos los que reciban de manera directa los beneficios económico del juego en sus comunidades, o en su caso, determinar si se aprueban o no.” (Pedro Joaquín Coldwell)¹⁰⁷

Investigadores

Rafael Tejeda de Luna.- “Legalizar los casinos no sólo corresponden a las Comisiones de Gobernación sino también a las de salud de ambas cámaras.”¹⁰⁸

Anexo 2

“Efectos sociales positivos”

Gobierno

Poderes Ejecutivos

Secretaría de Turismo

- asunto importante para la economía nacional y dar un impulso a la llamada “industria sin chimeneas”.¹⁰⁹
- “representarían sólo un complemento para el turismo en nuestro país.” (Leticia Navarro Ochoa)¹¹⁰
- “instalar en el país casinos de alta calidad con los que el turista pueda quedar satisfecho, “no casinitos ni maquinitas, es necesario valorar el potencial en creación de empleos que puede implicar la instalación de casinos, y se buscaría que contribuyan a elevar la calidad de vida de la población.” (Leticia Navarro Ochoa)^{111 y 112}

Director de Gobierno de la Secretaría de Gobernación.

- “operan en la simulación, al amparo de permisos otorgados por funcionarios corruptos. Brincándose la ley. Muchos de esos permisos renovables fueron otorgados hasta por 25 años.” (Humberto Aguilar).¹¹³

Poder Legislativo

Comisión de Turismo del Senado de la República

- “La simulación que encubre la prohibición de los casinos, cuando existen casas de apuestas funcionando.” (Gustavo Cárdenas Gutiérrez, Presidente)¹¹⁴

Diputado Federal

- “pondrá orden en las casas de juego y en todo tipo de establecimientos para realizar apuestas. De hecho, en el país existen mil 500 casinos clandestinos.” (José Antonio Hernández Fraguas).¹¹⁵

Iniciativa Privada

“Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET)

- “contribuiría significativamente a la construcción de una infraestructura recreativa más completa que nos colocaría como un destino preferente para los miles de turistas que actualmente optan por otros polos turísticos. La derrama económica aumentaría en mil millones de dólares anuales para situarse en los 8 mil 600 millones de dólares. pasaría de 19 millones 200 mil turistas a cerca de 20 millones.” (John McCarthy, presidente)¹¹⁶

Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM) (Miguel Torruco)

- “En México funcionan de manera clandestina unos 900 casinos que suponen una evasión de impuestos superior a los 500 millones de dólares.”¹¹⁷
- “mayor derrama económica de turistas extranjeros de mayor gasto per cápita a través de grupos o convenciones.”¹¹⁸
- “durante el año 2000, 20 millones de turistas visitaron las islas del Caribe, de los cuales 25 por ciento (5 millones) acudió porque cuenta con ese tipo de negocios. Por eso en Estados Unidos ven como un problema la instalación de casinos en México.”¹¹⁹
- traerán beneficios económicos a México y diversificarán la oferta turística. “inversión de unos mil 800 millones de dólares, creación de 115 mil empleos, ingresos aproximados a los tres mil millones de dólares anuales.”¹²⁰
- “recaudación anual: 2 mil 680 millones de dólares, ingresos, por otros conceptos, ascenderían a mil 342 millones de dólares. Cada casino instalado, habría 5 mil empleos directos que beneficiarían a una población de 85 mil habitantes.”¹²¹

-“ Las Vegas y Atlantic City son las ciudades más vigiladas y seguras.”¹²²

- “están dadas las condiciones para garantizar su operación transparente y regulación adecuada”¹²³

- en los 140 países donde operan casinos, “en su mayoría, no tienen vinculación con el crimen organizado. Su operación está supervisada por la Comisión Internacional Controladora de Casinos, la cual verifica

constantemente el origen y transparencia de los recursos que se invierten, e investiga a los propios accionistas, para asegurar que no tienen relación alguna con organizaciones delictivas”¹²⁴

- “retener e incrementar los flujos turísticos en los principales destinos nacionales, en especial los del Caribe mexicano. De los 17 millones de turistas que anualmente visitan el Caribe, el 70 por ciento eligió alguno de los 10 países caribeños, entre ellos Cuba, que compiten con México, mientras que sólo el 30 por ciento prefirió Cancún. La diferencia fue que en las naciones caribeñas existen casinos y centros nocturnos de talla internacional, que son atractivo para los turistas de 35 a 65 años, que son los que tienen un alto nivel adquisitivo, prefiere los destinos con mayor variedad de atractivos como jardines botánicos, parques temáticos, acuarios, museos, zoológicos, además de casinos y centros nocturnos de primer nivel, pero como complemento a las alternativas de diversión. Generación de derrama económica para el sector, al grado que triplicaría el gasto promedio diario de los visitantes extranjeros.”¹²⁵

Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM) y el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET)

- “El gasto promedio diario por turista aumentaría sensiblemente, hoy en día es de sólo 305 dólares diarios por visitante, mientras que en Egipto es de mil dólares, cifra a la que nos acercaríamos con la instalación de casinos.” (Miguel Torruco Marqués y McCarthy)¹²⁶

Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO)

- “inversión extranjera de 2 mil 40 millones de dólares, recaudación fiscal de 2 mil 680 millones y 62 mil empleos directos.” (Juan José García Lourdes vicepresidente de infraestructura turística)¹²⁷

Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR)

- “En la primera fase de construcción de infraestructura se estima una inversión de 25 mil millones de dólares, se generarían inicialmente 62 mil empleos.” (Arturo González Cruz)¹²⁸

Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

- “que no se instalen únicamente en las principales ciudades del país ya que ocasionaría, nuevas oportunidades de crecimiento para los que más tienen.” (Oscar Muñoz García)¹²⁹

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC-Puebla)

- “incrementar la afluencia de visitantes.” (Manuel Maya Lucas)¹³⁰

Grupo Organizador de Casinos

- “Los casinos aumentan la calidad del turismo, las corrientes turísticas, incrementan la estadía y pernocta y el gasto turístico.” (Rolando Valenzuela, Presidente)¹³¹

Grupo hotelero El Veneciano de Las Vegas, y una empresa de consultoría de Nueva Orleans

- “Cuernavaca y Nuevo Laredo, generarían hasta 550 millones de dólares anuales, convirtiendo a esas ciudades en los sitios más atractivos para abrir casas de juego en México. Acapulco y Veracruz competirían, por separado, por el mercado de la ciudad de México y generarían entre 115 y 165 millones de dólares.”¹³²

Sindicatos

Secretario General del Sindicato de Casinos

- “derrama por cada casino de 110,000 millones de dólares anuales y como mínimo por cada unidad se crearían 10,000 empleos.” (Francisco Soriano Ramírez)¹³³

Prensa

Alberto Vega Vieyra (Periodista)

- “aumentaría la masa de visitantes extranjeros al país.”¹³⁴

Ex-funcionarios

Ex coordinadora de la Subcomisión de Casinos de la Comisión de Turismo en la LVII legislatura

- “captar de mil a dos mil millones de dólares, 150 mil empleos entre directos e indirectos, impuestos del orden de los 500 millones de dólares anuales” (Luz del Carmen López Rivera)¹³⁵

Anexo 3

“Efectos sociales negativos”

Gobierno

Poder Ejecutivo

Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

- “No deben permitirse los casinos Porque no deja de ser un centro de atracción de vicios y en algunos casos de lavado de dinero.” (Andrés Manuel López Obrador)¹³⁶

Poder Legislativo

Senadora Silvia Hernández

- “Los casinos son un peligro para México por su potencial proliferación.”¹³⁷

Senador Otto Granados

- “a) El juego institucionalizado dará entrada a las mafias, b) Los mexicanos derrocharán sus magros salarios, y c) Fomentará el ocio y los *vicios*”.¹³⁸

Diputado Federal Héctor Sánchez López

- “Sería un error la apertura indiscriminada de casinos”¹³⁹

Iniciativa Privada

Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur)

- “los casinos permiten que florezca la inseguridad pública, *lavado* de dinero, el narcotráfico, las mafias de tratantes de blancas.” (Arturo González Cruz)¹⁴⁰

Confederación Obrero Patronal de la República Mexicana (Coparmex)

- “Los casinos alientan la prostitución y lavado de dinero.”¹⁴¹

- “los males sociales asociados al juego son su secuela de fortunas perdidas, familias destruidas, crímenes y robos para seguir apostando o pagar deudas de juego y suicidios de jugadores” (Alejandro Sousa Vidal)¹⁴²

Iglesia

Arquidiócesis de Guadalajara

- “Los casinos atraen el crimen organizado y pueden convertirse en herramientas de lavado de dinero. “Los jugadores compulsivos generan pobreza en su entorno. Son capaces de cometer actos delictivos; los visitantes de estos sitios pueden volverse blanco de los delincuentes comunes”.¹⁴³

Conferencia del Episcopado Mexicano

- “La prostitución y lavado de dinero.”¹⁴⁴

Obispo de Tijuana, Monseñor Rafael Romo

- “Estas casas de juego generan prostitución y la delincuencia, 'lavadoras de dinero'. Es conocido que dónde hay un casino, también hay prostitución y delincuencia.”¹⁴⁵

Asociaciones Civiles

Presidente de Cultura de la Vida

- “La apertura de casinos representaría un aumento considerable en vicios como el alcoholismo, drogadicción y la prostitución”. Los casinos fomentan el despilfarro y el endeudamiento. (Jorge Serrano Limón)¹⁴⁶

Asociación de Padres de Familia

- “prostitución, lavado de dinero.”¹⁴⁷

Unión Nacional de Padres de Familia

- “prostitución, lavado de dinero.”¹⁴⁸

Ex-funcionarios

Ex Secretario de Turismo (Pedro Joaquín Coldwell)¹⁴⁹

- “Si se aprueban los casinos, el Gobierno federal estaría mandando una señal negativa a la sociedad en el sentido de que la creación de la riqueza no es producto del trabajo, del esfuerzo ni de la inversión productiva, sino de la propia especulación.”
- “estos negocios acaben siendo negocios de políticos.” (Pedro Joaquín Coldwell)
- “los riesgos sociales, las mafias del juego, el tráfico de drogas y el lavado de dinero.”

Prensa

División de Investigación de Mercados (Unomasuno)

- “al legalizarse, las mafias se apoderen de los casinos.”¹⁵⁰

Investigadores

Rafael Tejeda de Luna

- “En México ya se empieza a dar la ludopatía a causa de los juegos de apuestas, vemos a personas de la tercera edad perdiendo parte de sus pensiones, jóvenes que gastan su mesada en unos cuantos minutos.”¹⁵¹
- “Los juegos de azar, pueden provocar adicción.”¹⁵²
- “el juego implica un problema epidemiológico.”¹⁵³

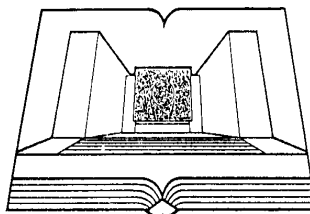


SECRETARÍA GENERAL

Lic. Patricia Flores Elizondo
Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Alfredo del Valle Espinosa
Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lic. Dulce María Liahut Baldomar
Directora General

COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Coordinador

DIVISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL

Dr. (c) Juan Martín Sandoval De Escurdia. Investigador Parlamentario
Lic. María Paz Richard Muñoz. Asistente de Investigador

¹ Presentada por el Dip. Isaías González Cuevas y respaldada por otros 57 diputados de diversos Grupos Parlamentarios, fue publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados el 3 de marzo de 1999, y turnada para su análisis a las comisiones de Gobernación y de Turismo de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en la LVII Legislatura.

² “Que data del 31 de diciembre 1947 y que solo tiene 17 artículos.” OLGUÍN, Claudia. *Casinos en México, apostando a ganar*. México, Milenio diario, página Web: <http://www.milenio.com/nota.asp?idc=57157>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

³ Casino.- Establecimiento abierto al público donde se realizan juegos de azar con fines de lucro;

Juego.- Por juego entendemos cualquier diversión que se realice siguiendo determinadas reglas;

Juego de azar.- Aquel cuyo resultado depende casi exclusivamente de la suerte.

Juegos con apuesta.- “El proyecto de ley federal de juegos con apuestas y sorteos, en el título segundo, capítulo I, define como juegos con apuesta los siguientes: ruleta, dados, cartas o naipes, rueda de la fortuna, máquinas tragamonedas, juegos de números, competencias deportivas y competencias transmitidas en el tiempo real que podrán ser captados únicamente en casinos y centros de apuestas remotas, carrera de caballos que se realicen en hipódromos o carriles, carrera de galgos que se realicen en galgódromos, peleas de gallos y frontón, cesta, punta o jai alai que se realicen en frontones. Los juegos del uno al cinco (ruleta, dados, cartas o naipes, rueda de la fortuna y máquinas tragamonedas), sólo podrán realizarse en casinos y el resto en casinos, centros de apuestas remotas y salas de juegos de números.”

Consultado en *Ley para el control de los casinos, salas de bingo y máquinas tragamonedas*. página Web: <http://comunidad.derecho.org/pantin/casinos.html>, (consultada el 23 de agosto de 2002), Diccionario de la Lengua Española y en CARDENAS, Heliodoro. *La ley de casinos con candados anticrimen*. México, Milenio diario, página Web: <http://www.milenio.com/nota.asp?idc=52946>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

⁴ Tomado de la iniciativa presentada por el Dip. Isaías González Cuevas publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados el 3 de marzo de 1999

⁵ GARDUÑO, Roberto y Pérez Ciro. *Estudian diputados autorizar la operación de casinos, peleas de gallos y carreras de galgos*. México, La Jornada, página Web: <http://www.jornada.unam.mx/2002/jun02/020626/023n1eco.php?origen=index.html>, (consultada el 3 de septiembre de 2002).

⁶ VEGA, Vieyra Alberto. *Casinos en México, Fox tiene la última palabra*, página Web: <http://www.todito.com/paginas/contenido/fc11242000/nt6110.html>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

⁷ Pueden consultarse los antecedentes que se encuentran en el acervo de la Cámara de Diputados datan de la LVI y LVII Legislaturas y son: a) El *Foro Nacional de consulta sobre la operación de casinos en México, Huatulco Oaxaca*. México 1995, Comisión de Turismo; b) El *Foro Turismo hacia el tercer milenio*. Memoria, México 1997, Comisión de Turismo-Subcomisión de Casinos; Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y c) *Aspectos relevantes sobre el establecimiento de casinos en México*. México 1995, LVI Legislatura, Comisión de Turismo

⁸ *México considera legalizar casinos al estilo de Las Vegas*. México, página Web: <http://www.terra.com/actualidad/articulo/html/act80829.htm>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

⁹ *Casinos y desarrollo*. México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76134&d=11&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

¹⁰ Incluye: Secretaría de Turismo, Estados de Quintana Roo e Hidalgo y Presidente Municipal de Monterrey.

¹¹ Incluye: Comisiones de Gobernación, Seguridad PÚBLICA Y Turismo del Congreso de la Unión; un diputado federal y la subcomisión de casinos de la LVII Legislatura. (Sic).

¹² Incluye: CNET, AMHM, CONCANACO, CONCANACO-SERVYTUR, AMDETUR, CCE, CANIRAC-PUEBLA, Grupo Organizador de Casinos, Grupo Hotelero El Veneciano de las Vegas y Consorcio

¹³ VEGA Vieyra, Alberto. *Casinos en...* Op cit.

¹⁴ MARTIARENA Raúl. *Critican la visión de la Amdetur en casinos*. México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/economiafinanzas/articulo/221808/default.htm>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

¹⁵ EFE. *Funcionan de manera clandestina en México*, cerca de 900 casas de juegos. México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76166&d=11&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

¹⁶ MARTIARENA Raúl. *Exige la IP sumarse a debate de casinos*. México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/economiafinanzas/articulo/217942/default.htm>, (consultada el 23 de agosto de 2002).

¹⁷ MARTIARENA, Raúl. *Critica Coldwell...* Op cit.

- ¹⁸ REYES, Daniel. *Apoyan casinos, pero no en Monterrey*. México, El Norte, página Web: <http://www.elnorte.com/monterrey/articulo/223396/default.htm>, (consultada el 19 de agosto de 2002).
- ¹⁹ *Ofrece Hendricks a Quintana Roo para casinos*. México, México Hoy, página Web: <http://www.mexicohoy.com.mx/datos/Secciones/Estados/2001/agosto/estados25.html>, (consultada el 19 de agosto de 2002).
- ²⁰ NAIN Naciff, Carlos. *El gobierno de Hidalgo propone al Congreso local abrir dos casinos*. México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12585127&-search>, (consultada el 19 de agosto de 2002).
- ²¹ FRÍAS Santillan, Amalia. *Casinos discriminarán a IP mexicana: Concanaco*, México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76419&d=14&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).
- ²² ARTEAGA, José Manuel. *En la iniciativa sobre casinos se favorece a extranjeros: Concanaco*. México, La Crónica de Hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12590470&-search>, (consultada el 23 de agosto de 2002).
- ²³ *Permitirían casinos incrementar afluencia de visitantes: Canirac*. México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12587210&-search>, (consultada el 13 de agosto de 2002).
- ²⁴ NOTIMEX. *Casinos en 2 estados dejarían 550 mdd*. México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76998&d=20&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).
- ²⁵ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.
- ²⁶ EFE. *Funcionan...* Op cit.
- ²⁷ MARTIARENA, Raúl. *Piden casinos para Acapulco*. México Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/economiafinanzas/articulo/220240/default.htm>, (consultada el 23 de agosto de 2002).
- ²⁸ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.
- ²⁹ MARTIARENA Raúl. *Exige la...* Op cit.
- ³⁰ MARTIARENA Raúl. *Critican la visión de la Amdetur en casinos*. México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/economiafinanzas/articulo/221808/default.htm>, (consultada el 23 de agosto de 2002).
- ³¹ MARTIARENA Raúl. *Exige la...* Op cit.
- ³² Equivalen al 2.65% del número de cuartos de 5 estrellas existente en todo el país al año 1999.
- ³³ ORTIZ Moreno Humberto. *Cerca de mil casinos clandestinos evaden al fisco 500 mdd anuales*, Página Web: <http://www.nuclecu.unam.mx/~jornada/010603.dir/018n1eco.html>, (consultada el 19 de agosto de 2002).
- ³⁴ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.
- ³⁵ INEGI. *Anuario estadístico*. México, 2000, página 410.
- ³⁶ CANACO. *Industria hotelera en México*. México, página Web: <http://www.ccmexico.com.mx/canaco/turismo3.html>, (consultada el 7 de noviembre de 2002).
- ³⁷ MARTIARENA Raúl. *Exige la...* Op cit.
- ³⁸ ZAPATA Martínez, Belén. *Listo, anteproyecto para la instalación de casinos*. México, Milenio diario, página Web: <http://www.milenio.com/nota.asp?idc=49982>, consultada el 19 de agosto de 2002).
- ³⁹ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.
- ⁴⁰ Idem.
- ⁴¹ MARTIARENA Raúl. *Exige la...* Op cit.
- ⁴² Idem.
- ⁴³ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.
- ⁴⁴ MARTIARENA, Raúl. *Critica Coldwell...* Op cit.
- ⁴⁵ MARTIARENA Raúl. *Exige la...* Op cit.
- ⁴⁶ MARTIARENA Raúl. *Critican la...* Op cit.
- ⁴⁷ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.
- ⁴⁸ NUÑEZ Ramos, José. *Para cuando legislación para casinos*. México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12584600&-search>, (consultada el 19 de agosto de 2002).
- ⁴⁹ *Sólo el legislativo podrá aprobar la instalación de casinos*. México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12586624&-search>, (consultada el 19 de agosto de 2002).
- ⁵⁰ EFE. *Funcionan...* Op cit.
- ⁵¹ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.

⁵² Idem.

⁵³ Permitirían casinos incrementar afluencia de visitantes: Canirac. México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12587210&-search>, (consultada el 13 de agosto de 2002).

⁵⁴ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.

⁵⁵ Idem.

⁵⁶ EFE. *Funcionan...* Op cit.

⁵⁷ ARTEAGA, José Manuel. *En la...* Op cit.

⁵⁸ EFE. *Funcionan...* Op cit.

⁵⁹ MARTIARENA Raúl. *Exige la...* Op cit.

⁶⁰ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.

⁶¹ Idem.

⁶² MARTIARENA, Raúl. *Piden casinos...* Op cit.

⁶³ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.

⁶⁴ NOTIMEX. *Casinos en...* Op cit.

⁶⁵ ARTEAGA, José Manuel. *Generarían casinos derrama de 1.4 mdd.* México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12586315&-search>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

⁶⁶ ORTIZ Moreno Humberto. *Cerca de mil casinos clandestinos evaden al fisco 500 mdd anuales*, Página Web: <http://www.nuclecu.unam.mx/~jornada/010603.dir/018n1eco.html>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

⁶⁷ EFE. *Funcionan...* Op cit.

⁶⁸ ORTIZ Moreno Humberto. *Cerca de...* Op cit.

⁶⁹ ARTEAGA, José Manuel. *En la iniciativa...* Op cit.

⁷⁰ ARTEAGA, José Manuel. *Generarían...* Op cit.

⁷¹ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.

⁷² ORTIZ Moreno Humberto. *Cerca de...* Op cit.

⁷³ GARFIAS, Francisco. *Books y yaks, los casinos que dejó el viejo sistema.* México, Milenio diario, página Web: <http://www.milenio.com/nota.asp?idc=31624>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

⁷⁴ MUÑOZ valencia, Araceli. *Autorizar casinos acabaría con la simulación: CTSR.* México, Milenio diario, página Web: <http://www.milenio.com/nota.asp?idc=41217>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

⁷⁵ *Listo el proyecto para instalar casinos en México.* México, El Universal, página Web: http://www.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=85014&tabla=notas, (consultada el 23 de agosto de 2002).

⁷⁶ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.

⁷⁷ ORTIZ Moreno Humberto. *Cerca de ...* Op cit.

⁷⁸ CONTRERAS, José. *Instalar casinos generaría más empleos: Leticia Navarro.* México, La Crónica de Hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12584251&-search>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

⁷⁹ *Ofrece Hendricks a Quintana Roo para casinos.* México, México Hoy, página Web: <http://www.mexicohoy.com.mx/datos/Secciones/Estados/2001/agosto/estados25.html>, (consultada el 19 de agosto de 2002).

⁸⁰ NAIN Naciff, Carlos. *El gobierno...* Op cit.

⁸¹ REYES, Daniel. *Apoyan casinos...* Op cit.

⁸² ZAPATA Martínez, Belén. *Listo, anteproyecto...* Op cit.

⁸³ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.

⁸⁴ Idem.

⁸⁵ MARTIARENA Raúl. *Critican...* Op cit.

⁸⁶ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.

⁸⁷ Idem.

⁸⁸ Idem.

⁸⁹ Idem.

⁹⁰ Idem.

⁹¹ MARTIARENA, Raúl. *Piden casinos...* Op cit.

⁹² ORTIZ Moreno Humberto. *Cerca...* Op cit.

-
- ⁹³ EFE. *Funcionan...* Op cit.
- ⁹⁴ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.
- ⁹⁵ ARTEAGA, José Manuel. *En la...* Op cit.
- ⁹⁶ MARTIARENA Raúl. *Exige la...* Op cit.
- ⁹⁷ Idem.
- ⁹⁸ FRÍAS Santillán, Amalia. *Casinos discriminarán a IP mexicana: Concanaco*, México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76419&d=14&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).
- ⁹⁹ MARTIARENA Raúl. *Critican la...* Op cit.
- ¹⁰⁰ MARTIARENA Raúl. *Exige la...* Op cit.
- ¹⁰¹ MARTIARENA, Raúl. *Quieren hoteleros 'mano' en casinos*. México, Reforma, página Web: http://www.reforma.com/ed_impresa/notas/020722/portada/textos/rpor0000.htm, (consultada el 29 de agosto de 2002).
- ¹⁰² NOTIMEX. *La IP apoya ingreso de casinos, pero en áreas no turísticas*. México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76484&d=15&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).
- ¹⁰³ *Permitirían casinos incrementar afluencia de visitantes: Canirac*. México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12587210&-search>, (consultada el 13 de agosto de 2002).
- ¹⁰⁴ MARTIARENA Raúl. *Exige la...* Op cit.
- ¹⁰⁵ NOTIMEX. *Casinos en 2 estados dejarían 550 mdd*. México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76998&d=20&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).
- ¹⁰⁶ MARTIARENA Raúl. *Exige la...* Op cit.
- ¹⁰⁷ MARTIARENA, Raúl. *Critica Coldwell...* Op cit.
- ¹⁰⁸ TEJEDA DE LUNA, Rafael. "Investigador con Maestría en estudios latinoamericanos". *Ludopatía, la apuesta patológica*. México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/elangel/articulo/211026/default.htm>, (consultada el 10 de septiembre de 2002).
- ¹⁰⁹ NUÑEZ Ramos, José. *Para cuando...* Op cit.
- ¹¹⁰ *Sólo el...* Op cit.
- ¹¹¹ CONTRERAS, José. *Instalar casinos...* Op cit.
- ¹¹² En este sentido también se enfatizó la urgencia de que el Congreso de la Unión tome una decisión sobre la Ley de Casinos, ya sea a favor o en contra. Véase BIBIAN, Cinthya. *Prevé Fonatur captar dls. 4 mil millones*. México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/economiaayfinanzas/articulo/220039/default.htm>, (consultada el 23 de agosto de 2002).
- ¹¹³ GARFIAS, Francisco. *Books y yaks...* Op cit.
- ¹¹⁴ MUÑOZ Valencia, Araceli. *Autorizar casinos acabaría con la simulación: CTSR*. México, Milenio diario, página Web: <http://www.milenio.com/nota.asp?idc=41217>, (consultada el 19 de agosto de 2002).
- ¹¹⁵ *Listo el...* Op cit.
- ¹¹⁶ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.
- ¹¹⁷ EFE. *Funcionan...* Op cit.
- ¹¹⁸ MARTIARENA, Raúl. *Piden casinos...* Op cit.
- ¹¹⁹ ORTIZ Moreno, Humberto. *Cerca de...* Op cit.
- ¹²⁰ EFE. *Funcionan...* Op cit.
- ¹²¹ ORTIZ Moreno, Humberto. *Cerca de...* Op cit.
- ¹²² Idem.
- ¹²³ VEGA Vieyra, Alberto. *Casinos en...* Op cit.
- ¹²⁴ Idem.
- ¹²⁵ Idem.
- ¹²⁶ Idem.
- ¹²⁷ ARTEAGA, José Manuel. *En la...* Op cit.
- ¹²⁸ FRÍAS Santillán, Amalia. *Casinos discriminarán a IP mexicana: Concanaco*, México, Unomasuno, página Web: <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76419&d=14&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).
- ¹²⁹ NOTIMEX. *La IP...* Op cit.
- ¹³⁰ *Permitirían casinos incrementar afluencia de visitantes: Canirac*. México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12587210&-search>, (consultada el 13 de agosto de 2002).

-
- ¹³¹ MARTIARENA Raúl. *Exige la...* Op cit.
- ¹³² NOTIMEX. *Casinos en...* Op cit.
- ¹³³ ARTEAGA, José Manuel. *Generarían casinos...* Op cit.
- ¹³⁴ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.
- ¹³⁵ SOUSA Vidal, Alejandro. *¿Abrir casinos en México?* México, Etcétera, página Web: <http://www.etcetera.com.mx/2000/379/ldcl379.html>, (consultada el 19 de agosto de 2002).
- ¹³⁶ PÁRAMO, Arturo y Botello Blanca Estela. *Rechaza AMLO casinos.* México, Reforma, página Web: http://www.reforma.com/ed_impresa/notas/020724/metropo/textos/rmet0002.htm, (consultada el 29 de agosto de 2002).
- ¹³⁷ MOTA, Carlos. *Cómo vigilar los casinos.* México, Milenio diario, página Web: <http://www.milenio.com/nota.asp?idc=53277>, (consultada el 19 de agosto de 2002).
- ¹³⁸ GRANADOS, Otto. *Casinos.* México, La Crónica, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12587483&-search>, 19 de agosto de 2002.
- ¹³⁹ VEGA Vieyra, Alberto, *Casinos en...* Op cit.
- ¹⁴⁰ FRÍAS Santillan, Amalia. *Casinos discriminarán...* Op cit.
- ¹⁴¹ OLGUÍN, Claudia. *Casinos en...* Op cit.
- ¹⁴² SOUSA Vidal, Alejandro. *¿Abrir casinos...* Op cit.
- ¹⁴³ DE ANDA, Francisco. *Vinculan casinos con narcotráfico.* México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/nacional/articulo/209320/default.htm>, (consultada el 2 de septiembre de 2002).
- ¹⁴⁴ OLGUÍN, Claudia. *Casinos en...* Op cit.
- ¹⁴⁵ *Rechaza obispo casinos; serian para "lavar" dólares, dice.* México, página Web: <http://www.lacruzdecal.com/ed/breves/0400brev.htm>, (consultada el 19 de agosto de 2002).
- ¹⁴⁶ JIMÉNEZ, Benito A. *Piden impedir instalación de casinos.* México, Reforma, página Web: <http://www.reforma.com/nacional/articulo/208126/default.htm>, (consultada el 2 de septiembre de 2002).
- ¹⁴⁷ OLGUÍN, Claudia. *Casinos en...* Op cit.
- ¹⁴⁸ Idem.
- ¹⁴⁹ MARTIARENA, Raúl. *Critica Coldwell...* Op cit.
- ¹⁵⁰ *56% contra la legalización de casinos; a 50% le gusta el azar.* México, Unomasuno, <http://www.unomasuno.com.mx/vernota.asp?id=76165&d=11&m=8&a=2002>, (consultada el 23 de agosto de 2002).
- ¹⁵¹ TEJEDA De Luna, Rafael. *Casinos, productores de jugadores patológicos.* (Segunda y última parte) México, La Crónica de hoy, página Web: <http://www.cronica.com.mx/resultados.lasso?-database=noticias.fp3&-layout=web3&-response=nota.lasso&-recordID=12588066&-search>, (consultada el 19 de agosto de 2002).
- ¹⁵² IDEM.
- ¹⁵³ TEJEDA DE LUNA, Rafael. "Investigador... Op cit.